

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVIII

Núm. 11.248

75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

ALMERIA. — Juéves 27 de Mayo de 1897

ALMERIA. — Juéves 27 de Mayo de 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 83 y 84. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncios:—60 céntimos de pta. Hacia el extranjero, 30 cént. en la pta. y 10 cént. en la d. (Para los suscritores se la mitad.)

5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

## EL CANON DE SUPERFICIE.

IV.

Probado hasta la saciedad que el canon de 10 pesetas por pertenencia á las minas de hierro, no tiene razón de ser, y que es una verdadera exacción ilegal, como lo reconoce el ministro de Fomento en la circular de 24 de Septiembre de 1895, como marca esplicitamente el artículo 19 de la ley de bases de 29 de Diciembre de 1868. 1.º de la ley de 25 de Julio de 1883, é instrucción de 9 de Abril de 1889, que hemos publicado á la letra, en nuestro número 11.245, correspondiente al lunes 24 del corriente, en donde se exceptúan del pago de las diez pesetas los hierros comprendidos en la tercera sección, que solo deben tributar con 4 pesetas que se imponen á todas las minas de hierro, solo falta un alma caritativa que haga ver, no al Ministro de Hacienda, sino á los que manejan la cosa en el ministerio, el error crasísimo en que están, ordenando que las minas de hierro tributen como piedras preciosas ó criaderos de sustancias metaíferas, pues si de dos años á esta parte se califican los hierros, como pertenecientes á la 3.ª sección, es debido á la Real orden del ministro de Fomento que ordenó que los minerales de hierro, apesar de estar exceptuados de la tarifa de 10 pesetas pagando solo 4 por hectárea ó pertenencia, debían figurar siempre en la 3.ª sección.

A esto se debe el que todas las minas de hierro se clasifican por este orden; pero los sabios que hay en el ministerio de Hacienda lo entienden de otra manera, sin fijarse bien ni en la ley de bases ni en la instrucción de 9 de Abril de 1889 que dice testualmente:

«Artículo 10. El canon anual por hectárea en las concesiones para la explotación de sustancias minerales se «a diez pesetas, en las minas de piedras preciosas y criaderos de sustancias minerales, exceptuando las de hierro comprendidas en la tercera sección de las que establecen las bases generales de la legislación de minas de 29 de Diciembre de 1868, y cuatro pesetas en las minas de hierro, sustancias combustibles, escombros, terrenos metaíferos y demás sustancias de las secciones segunda y tercera.»

Hé aquí ahora el artículo 19 de la Ley de Bases de 29 de Diciembre de 1868 que se cita en el artículo anterior:

«Las concesiones para la explotación de sustancias minerales son a perpetuidad, mediante un canon anual por hectárea, que se fijará en la siguiente forma: Las piedras preciosas y los criaderos de las sustancias metaíferas comprendidas en la tercera sección, exceptuando el hierro, 10 pesetas.

El hierro, las sustancias combustibles, los escombros y terrenos metaíferos y las demás sustancias de la segunda y tercera sección, cuatro pesetas.»

«Cómo, pues, se viene cometiendo hace más de dos años el abuso de cobrar indebidamente, aunque con protesta de los mineros, las 10 pesetas por pertenencia, en vez de las cuatro pesetas que se fijan en el artículo 19 de la ley de bases que acabamos de copiar?

«Cómo, pues, ordenando el ministro de Fomento, en la real orden de 24 de Septiembre de 1895,

que las minas de hierro, aunque estén en la 3.ª sección solo deben tributar con cuatro pesetas, llamando sobre este punto la atención del Ministerio de Hacienda, se siguen cobrando las 10 pesetas por pertenencia como minerales de la 3.ª sección?

No habrá un alma caritativa, repetimos otra vez, que ponga de acuerdo al ministro de Hacienda con el de Fomento, en bien de la industria nacional y de los mineros que tienen que abandonar sus minas por no poder soportar este gravamen?

Recordamos que los diputados por Almería, Sres. Navarro Ramirez de Arellano y Torres Cartas y algunos otros, trataron esta cuestión y alimentaron las esperanzas de los mineros ofreciendo que se resolvería en justicia la cuestión; pero se cerraron las Cortes, siguió en el ministerio de Hacienda el expediente, durmiendo el sueño de los justos, y esta es la hora bendita de Dios en que los mineros, unos vienen p-gando sin poder y con protesta, y otros abandonando sus propiedades ó sus minas.

¿Es esto justo? ¿Puedo esto continuar así? ¿Vamos á permitir que se arruine esta provincia mas de lo que está?

De ninguna manera, de ningún modo; la ley debe ser igual para todos, y para todas las provincias y no exigir en unas 10 pesetas y en otras 4, por que así se plaza al que ha dado un infirme que no puede armonizarse ni con la ley de Bases ni con el artículo 10 de la Instrucción de 9 de Abril, que ya estamos cansados de citar.

Por eso nos dirigimos á los Diputados y Senadores de esta provincia y á la prensa en general que pueden evitar este abuso con solo iniciar la cuestión, ya en las Cortes, ya en la prensa, cuando no hay ley ni resolución alguna que se oponga á lo legislado en esta materia, y que tan fácil es de resolver.

## LA CAMISERIA FRANCESA

of. cca. á V. cca. B. de cca. y de bañista á 4 Pesetas.  
ALMERIA

## MINA.

Se da en arrendamiento la mina «La Vecina», sita en el Llano de las Herreras, término de Cuevas, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado, hasta el día 31 del presente mes, casa del presidente que suscribe calle de la Reina número 14.

Almería, 4 Mayo 1897.—El Presidente, Enrique Calderon y Leon.

## Dolor de muelas.

Es calma en el acto usando el *Licor Odontalco-Universal* preserva la dentadura de la caries y la destruye si la hay evita las fluxiones y flemones, ataca el escurbuto y hace desaparecer la fetidez del aliento ya provenga de la caries, del estómago ó del uso constante del tabaco. Se expende á 6 reales frasco en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Al por mayor Sres. Cobrian y Compañía, Barcelona.

## FONDA DEL COMERCIO.

3, Plaza Bilbao, 3.

En este antiguo establecimiento situado en sitio céntrico, se sirven almuerzos y comidas; servicio esmerado y trato excelente.

## Consulta gratis

PARA

Enfermedades del Pulmon, Estómago, Hígado e Intestinos.

Diario: de 9 á 11 de la mañana. Glorieta San Pedro número 3, principal, derecha.

Alambre galvanizado superior para parras.

Sulfato de cobre garantizado

Sulfato de hierro (caparros)

Puntales de hierro

Duelas de roble

Arcos para barriles.

Bonos minerales

Precios económicos.

Thomas Morrison y Comp.

66—Pescedores—66.

ALMERIA

## GUANO de pescado

A. M. Cazorla, ALMERIA.

## Por telefono

Madrid 25.

Telegrafian de Filadelfia manifestando que llegó á aquel puerto el vapor inglés Etheired cuyo capitán dice que un cañonero español le disparó y persiguió el día 19 en aguas de Cuba, pudiendo sustraerse de la persecucion por el andar del buque.

Madrid 25.

El Sr. Sagasta está disgustadísimo porque el señor Cánovas ha hecho eco de los rumores circulados sobre la impresion producida por su discurso en los Estados Unidos.

Madrid 25.

Los embajadores de las potencias en Constantinopla, gestionan activamente para conseguir la utilizacion del tratado de paz, entre Turquía y Grecia.

Madrid 25.

En los pasillos del Congreso, Vega de Armijo afirmó que las minorías liberales insistirán en su actitud.

Madrid 25.

Telegrafian de Washington que hoy se discutirá el proyecto arancelario.

Seguramente se presentará una enmienda en la discusion de los presupuestos, aumentando los gastos de guerra, por la probabilidad de que la haya.

## Sobre la beligerancia.

Según dice el Times, el partido separatista cubano espera que el presidente vaya reconociendo paso á paso cuanto haya que reconocer hasta llegar á la independencia.

Será ignominioso—añade—para el gobierno de Washington que para evitar un choque con el Congreso, acepte la proposición presentada por Morgan acerca de la beligerancia. Si lo hiciera, renunciaría su propósito de dirigir él mismo la política y de hacerla conservadora.

El senador Morgan cree que el Senado aprobará su proposición; pero siendo esta una joint resolution, tendrá que pasar á la Cámara de Representantes para que éstos la voten. Si llega á ir á la Casa Blanca, veremos entonces si el presidente es débil ó enérgico.

La exposición que dirigen al secretario de Estado los comerciantes americanos solicitando la terminación de la guerra está redactada en términos muy discretos, mas no indica los medios de llegar á ese resultado; pero, en el sentir de los firmantes, el gobierno podrá hallar sin esfuerzo aquellos que facilitan una honrosa avenencia entre los combatientes.

Dicen algunos comerciantes que las importaciones han disminuído, durante los dos años últimos, desde 75 millones á 30 millones de pesos, y las exportaciones, de 30 millones de pesos que alcanzaban, han quedado reducidas á siete millones.

Según los firmantes del documento, la paz inmediata salvaría los inmensos intereses que tienen los americanos en Cuba.

## Las escuadras.

Un psicólogo francés hace un cálculo curioso para fijar el coeficiente del valor militar de las escuadras de las grandes potencias.

Partiendo del principio de que todo buque de combate pierde sus condiciones á los treinta años de servicio, y que dos buques de tipo similar construidos en la misma época tienen aproximadamente igual valor para combatir, se representa por la cifra 10 el valor militar de un acorazado de 10 000 toneladas botado en 1895. Aquel valor aumenta según el mayor desplazamiento y disminuye relativamente á su tiempo de vida.

Con el uso de una tabla que fija el valor de los barcos de 2 á 16 000 toneladas en el período de 1895, resulta que las escuadras de las distintas potencias aparecen con el valor relativo siguiente: Inglaterra, 10; Francia, 4.7; Rusia, 2.3; Estados Unidos, 2; Japon é Italia, 1.9; Alemania, 1.8; España, 1; Austria, 0.6.

## Curación de la tisis.

Se ha verificado en París la apertura del Instituto médico que se consagrará al tratamiento y curación de la tuberculosis.

Previo el detenido examen del enfermo se determina el procedimiento que se ha de emplear para curarle, siguiéndose el sistema del doctor Ghirelli, que se compone de tres partes diferentes:

1. Inyecciones de suero de macho cabrío, tan radical para la tuberculosis como el de caballo para la difteria, hasta el punto de ser, en ocasiones, suficiente para la más rápida y segura curación.

2. Inhalaciones de vapores que, penetrando en los pulmones, destruyen el bacillo de Koch y cuales quiera otros bacilos que puedan haberse asociado.

3. Electricidad estática.

Por medio de aparatos construídos al efecto, se inyectan en los pulmones y en los bronquios, sirviéndose de la electricidad, la tintura de yodo y los alcoholoides que se pretende ejerzan su bienhechora acción.

Gran fortuna sería para la humanidad que se confirmara del modo más absoluto el descubrimiento del doctor Ghirelli.

## Profesor Brocca

IDIOMAS.

## METAMORFOSIS EUROPEA.

Profecías para la duple y triple alianza.

II.

«Cesar morituri te salutant!... Es el saludo del pueblo más poético del mundo, Cesar morituri te salutant, es el quejido lastimero arrancado por la desesperación del pecho ensangrentado de los modernos gladiadores de las campañas de Grecia...»

La noche es lóbrega, el cielo tenebroso y horrisono retumba el trueno entre una atmósfera preñada de miasmas pestilentes... Brama el huracán y desbordado el torrente precipita arrastrando en sus rugientes torbellinos las rocas y los árboles... las ramas y las flores... Grecia está vencida!...

Sus titánicos esfuerzos han sido ignominiosamente sofocados en la sangre cristiana. La exiguidad del número, los errores involuntarios del entusiasmo, la voluptuosidad del sacrificio han abierto una herida profunda en el alma helénica y esiga ó no la reinante dinastía, sean cualesquiera los resultados del armisticio actual, se modifique ó no el famoso tratado de Berlín, la pobre Grecia está cubierta de luto... la Grecia está vencida!...

¿Quién es la verdadera culpable de este luto universal? Europa, la civilizada Europa, la Europa cristiana, progresista, humanitaria y bárbara...»

La civilización exigía la condena de los turcos al exilio de Europa mas la diplomacia, el miedo, el egoísmo, el interés, ha dejado que la hiena sanguinaria destruyera al leoncillo atrevido y las fragatas de las aliadas bombardearan á los los mártires para defender á los verdugos...»

«Salud Europa, sabla legisladora del progreso, apañada... Descreta orgullosa en el paroxismo de tus victorias, decreta honores, trofeos, arcos de triunfos y las más complicadas grandezas de tu pirotecnia. No has querido redimir los egoísmos, las vilezas, las degeneraciones del siglo moribundo, porque tu alma grandiosa está forrada de las matemáticas de los arsenales y de los supones de la deuda otomana.»

Por tu fé, por tu amor á la libertad, la Turquía envainada continuará aun por largos años, prmiendo bajo su yugo nefasto á los cristianos de Candia y de la Tesalia, Mahoma será el dictador del evangelio y las mujeres de Grecia como las mujeres del Calvario continuarán llorando al Nazareno, sin una Verónica que enjugo su rostro, sin un Cirineo que le ayude á llevar la cruz que la fatalidad de tus ignominias ha hecho extremadamente pesada.

Mas no olvides que el tiempo es justiciero... El tiempo esculpe en el acero del destino el día y la hora del remordimiento y del castigo.

La Europa, siguiendo el derrotero actual, cumplirá el ciclo fatal de su decadencia moral, porque en estos últimos años no ha tenido más historia que una historia de dolores y de abusos, no ha tenido más brújula que el egoísmo y la ambición.

Estamos en el momento de silencio sagrado que precede á las grandes catástrofes...»

Los fuegos que aparecieron en el cielo durante el festin de Baltasar, aparecen sobre el horizonte europeo... y el Mande Tschel Phares es una inscripción mortuoria que la leyenda y la historia imprimen sobre la tumba de los despotas y de los orgullosos.

En un tiempo el atrevido capitán de Santa Elena profetizaba que la Europa sería ó toda oscura ó toda republicana... ahora las grandes potencias, de la duple y triple alianza han borrado los efectos de esta profecía... Europa será ó toda oscura, ó toda otomana, ó el Kout ó el

alfange, ó esclavos de la Siberia ó esclavos de la Media luna...

El Jacob del Génesis vió durmiendo una grande escala que juntaba la tierra con el cielo, los profetas de hoy recreados por el aere humo que se desprecia de las hogueras de Oreta...

Entonces los delincuentes no se habrán substraídos á la acción de la justicia del tiempo que es inexorable.

El tiempo esculpe en el acero del destino el día y la hora del remordimiento y del castigo...

¡Salve Europa! apéndice imborronado del vasto continente. Asiático... ¡salve la eterna odaliscia de Mahomal! ¡Salve Europa de Allah!...

MERCADOS nacionales.

ACEITES.

En Jaén, á 44. En Aragón: Zaragoza, de 112 á 120 pesetas el hectolitro: Huesca, 108 á 115. En Valladolid, á 68 reales arroba.

TRIGOS.

En Valladolid, de 48 50 á 49 20 las 91 libras. Medina del Campo, de 48,75 á 49,25. En Salamanca, los candelales, á 52 reales la fanega.

Revista médica.

El niño.—Consejos á las madres

Difficil lucha la que tenemos que sostener los médicos á la cabeza de una cuna sobre la que bate sus alas el ángel de la muerte. Muchas veces, se nos ocurre pensar cuantas enfermedades incurables hubieran evitado un buen régimen y una higiene algo rigurosa...

Mis consejos, nacidos de una experiencia de quince años, en su mayor parte dedicados á la especialidad de enfermedades de los niños, nada valdrían acaso si no fueran el reflejo fiel de las opiniones de los especialistas más eminentes...

dres, para que no todo sea alegría, esas enfermedades de los niños, esas diarreas, gastro-enteritis, cólera infantil, y diarreas de diversas índoles que tantos niños matan, y que muchas veces se pueden evitar con un buen régimen de alimentación.

Lo primero que deben tener presente las madres, es que desde el séptimo al octavo día, después del nacimiento, el niño gana próximamente una onza de peso por día hasta el quinto mes: desde el quinto mes en adelante algo menos...

El niño, hasta cumplido el año, no debe tomar mas alimento que leche, las sopas, papillas, etcétera, ni le nutran ni le sostienen. Únicamente se consigue con ellas hacer trabajar á su estómago mas de lo conveniente...

¿Mas cómo se ha de alimentar el niño durante ese largo año? Con biberón exclusivamente, nunca; con el pecho exclusivamente, tampoco. Darle solo biberón es como mantener á una persona nada mas que con carne, prohibiéndole todo otro alimento...

Quedamos, pues, en que el niño, durante su primer año no debe tomar mas alimento que leche y que esta no debe ser exclusivamente de su madre, ni exclusivamente de vaca por ejemplo...

Mal se anuncia para la salud pública el próximo verano. Los bruscos cambios de temperatura que venimos sufriendo han dado lugar á pulmonías, otitis, agudizaciones en los reumáticos, fluxiones, y sobre todo innumerables catarros intestinales, tan generales y extendidos que han sido bautizados con diversos nombres que demuestran el buen humor y la gracia de nuestro pueblo...

Romualdo G. Frago. Especialista en enfermedades de los niños

La Gaceta.

Guerra.—Concediendo al comandante de Ingenieros D. Mariano Rubio y Bellvé, cruz de segunda clase del Mérito militar con distinto blanco, pensionada.

Ganga de ocasión.

Procedente de la acreditada fábrica «La Cerámica Alicantina», de los señores Hijos de Jaime Ferrer y compañía, se venden á precios increíbles por lo baratos: 1.000 tejas planas; 50 caballates; 1000

atovines; 500 ladrillos huecos 40 por 23 por 05; 1.000 id. id. 28 por 14 por 03; 1.000 id. id. 28 por 14 por 05; 2.000 id. id. 23 por 11 por 05; 1.000 id; id. 23 por 11 por 11.

Informará el maestro albañil D. Miguel Gabia Roldan.

BOICA CENTRAL DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO. 15 —REAL— 15 Almería.

HOTEL DE LONDRES.

Menú para hoy jueves 27 de Mayo. ALMUERZO (de 10 y 1/2 á 1.) Paella á la valenciana. Huevos al gusto. Bacalao con tomate. Salmonetes al horno.

GACETILLAS

Teatro Novedades.

Bien satisfecho sale el público todas las noches del coliseo de Novedades, en donde actúa la compañía de zarzuela que dirige D. Valentín Garcia.

Anteañoche se pusieron en escena las bonitas zarzuelas Los cocineros y Los inocentes, en donde tanto se distinguen las simpáticas tipos Soledad Alvarez y Coral Diaz, que todas las noches hacen las delicias del público que les prodiga grandes aplausos.

En Los inocentes cantaron un dúo ambos tipos, con gran afinación y gracia que entusiasmaron á la concurrencia, haciéndole ésta que repetirán aquel.

Ambas dicen con relativa maestría y poseen una voz bien timbrada.

Anoche además de las dos zarzuelas anteriores, se representó por primera vez Cuadros disolventes que habia muchos deseos en Almería de conocerla, pues la prensa de Madrid con justa razon hizo elogios de ella cuando su estreno.

Esta zarzuela en la que se distinguió toda la compañía y que fué representada con gran propiedad, ha de dar muchos llenos á la empresa, que como hemos dicho varias veces, está haciendo grandes gastos por presentar todas las noches obras nuevas.

Un aplauso merece el representante D. Tomás Bernal, que es á quien debemos que dicha notable compañía actúe en Novedades, que sin duda es una de las mejores en su género, que hemos visto en esta capital.

No terminaremos hoy esta pequeña reseña sin prodigar justos elogios á los directores de la compañía y de la orquesta, Sres. Garcia (Valentín) y Urcitia respectivamente, que se esfuerzan por que las obras salgan bordadas, el primero tomando parte en ellas y el segundo haciendo esfuerzos para que la obra resulte afiadada.

Los obreros anunciados que hay para esta noche, son: La marcha de Cádiz, Los cuadros disolventes, el estreno de Los dos cazadores y Los descamisados.

Esos perros... Continúan siendo un peligro para la seguridad personal los perros sin bozal.

Ayer mañana uno de ellos puso en peligro en la calle del Esgandro la vida de una niña de pocos años á la que no llegó á morder porque un carrero que pasaba al mismo tiempo, lo evitó á paños.

¿De que sirven las ordenanzas municipales en Almería?

Empadronamiento. Ya saben nuestros lectores que el 31 de Diciembre del año actual debe llevarse á cabo el empadronamiento general de habitantes.

Con este motivo, el Ministro de Fomento, de real orden ha recomendado al de Hacienda la conveniencia de que por las Delegaciones de provincias se faciliten á los gobernadores civiles como presidentes de las Juntas del censo, los datos que reclaman de la estadística de viviendas, que debe preceder á la formación del censo sirviendo de base al Nomenclador general de todas las entidades de población comprendidas

en cada uno de los terminos municipales de España.

El tiempo. Amaneció ayer con nubes sobre nuestro firmamento, cayendo algunas gotas de agua á las ocho de la mañana, lluvia que no se generalizó, durando bien poco, pues el aire huracanado barria sin cesar las nubes.

El viento reinó todo el día con gran intensidad como si nos halláramos en pleno Febrero.

La temperatura fué ayer como maxima de 24 grados y como minima de 18.

El mar con fuerte oleaje. No lo olviden

Los Municipios de esta provincia que están en descubierto por los vencimientos de plazos concedidos en la ley de Moratorias de Abril de 1894, deben salir antes de que termine el mes de Junio.

Un buen cartel.

El Tiempo, hablando de la política de actualidad, dice que ha de llegar un día en que se ponga en las alturas de los Pirineos un cartel que diga:

«Este territorio, sus habitantes, y cuanto en él existe, es propiedad de Cánovas».

España y Lledó. Se encuentra en esta capital el abio catedrático de la Universidad de Granada, D. Jo é España Lledó, el cual estará entre nosotros varios días.

Las máquinas y los obreros. En general los obreros industriales atrioyen, en parte la situación que les cabe, al empleo de las máquinas sin reflexionar que la sustitución del trabajo manual por el mecánico es hecho que no puede combatirse, y pretensión infructuosa la de poner límites al progreso.

Lo que si puede solicitarse de la ciencia es que los adelantos y el empleo de las máquinas tienda cada día más á mejorar el trabajo aislado é individual y que dejen de ser únicamente elementos aprovechables para los trabajadores de las grandes poblaciones.

Felizmente, la transformación que solicitamos se propaga gracias al empleo de los motores eléctricos, de los de petróleo y otros en pequeño manejo limitado espacio pende en acción los telares ó máquinas al cuidado de un solo obrero ayudado de su familia.

Subastas de arbitrios. El día 6 de Junio próximo se celebrarán en el Ayuntamiento, las subastas de los arbitrios impuestos sobre la venta del verde y la alhondiga de las frutas, bajo los tipos de 2500 y 15 000 pesetas respectivamente.

Tiene gracia. A alguien se le ha ocurrido adicionar el título de los reglamentos del Senado y del Congreso que trata de las interpolaciones, con el siguiente párrafo:

«Si la interpolación pudiera causar grave quebranto al gobierno, el ministro en vez de contestarle, podrá darle un bofetón, prescindiendo de otro asunto».

Audiencia Provincial. Hé aquí las causas que se han de ver en la Sección segunda de esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, durante los meses de Junio y Julio próximo:

Causa de Velez Rubio, del año 1896, seguida por el delito de robo contra Pedro María Sanchez, señalada para el día 21 de Junio próximo.

Causa de Parohena, del 1895, seguida por el delito de falsedad contra Antonio Sarrano Figueras, señalada para el día 12 de Julio.

Causa de idem del 1896, contra Juan Molina Martínez, seguida por el delito de homicidio, señalada para el día 14 del mismo mes.

Causa de idem del 1897, seguida por el delito de robo, contra Serafín Ojiver Galera, señalada para el día 15 del mismo.

Causa de idem, del 1895, contra don Fernando Jimenez Lirca y otros, seguida por el delito de falsedad, señalada para el día 16 de Julio.

Causa de idem, del 1896 seguida por el delito de malversación de caudales, contra Ramón Orrasco Sanchez, señalada para el día 17 del mismo.

Causa de idem, del 1894 seguida por el delito de falsedad, contra D. Antonio María Espinar Espinar y otros, señalada para el día 19 del mismo.

Causa de idem, del 1897, contra Juan Romero Gallardo y otros, seguida por el delito de sedición, señalada para el día 20 de Julio.

Suicidat. No puede estar mas súcia de lo que se halla la calle del Cosario, en donde habitan muchas familias.

Además hay desde hace bastante tiempo, una pila de escombros que sirven de depósito de immundicias de algunas familias que tienen puertas falsas de sus casas á aquella calle.

Esperamos que el Inspector de policía urbana Sr. Silva, que siempre atiende de todos los ruegos que le hacemos, enviará á uno de sus subordinados para que limpie dicha calle, que como decimos más arriba, se encuentra en un estado asqueroso.

Eternamente agradecido. Atento que sufriendo de constantes jaquecas, dolores, peso en el estómago é

intestino, teniendo una vida infeliz y desesperada, quedé radicalmente curado en pocas semanas, con el uso de las píldoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann. Puede hacer de este atestado el uso que entienda.

Eternamente la será agradecido.—Joao Manoel Amado.

Præcio del franco 3 90 pesetas. Agentes en Almería D. Juan Vivas Perez.

Medios de transporte. Cada día es mas creciente el desarrollo que está alcanzando en nuestra provincia la explotación de las minas de hierro, que le ha de dar gran importancia á nuestra capital y especialmente á nuestro puerto.

Pero esta nascente industria, necesita para llegar á su total florecimiento, que se estudien é implanten medios fáciles y económicos de transportes, pues no se llevarán á cabo las explotaciones en grande escala, hasta que los planos inclinados, los cables y otros medios faciliten la conducción de los minerales á nuestra vía de Linares y hasta que esta misma vía se complemente con su prolongación hasta los embarcaderos de nuestro muelle.

Los dueños de minas, comprendiendo sus verdaderos intereses debían estudiar este asunto y asociarse para resolver el problema que hoy se opone al desarrollo de la riqueza minera.

Una buena idea. Los PP. de San Juan de Dios van á lograr llevar á la práctica en Granada una idea nobilísima que hace tiempo proyectaban.

Tátese de crear en aquella capital un asilo donde los obreros que se inutilicen en el trabajo y los huérfanos de dichos obreros puedan ser albergados, teniendo asegurada la vida tranquila que merecen.

El proyecto será aprobado á fines del próximo Junio.

Mármoles. Se están vendiendo en Granada mármoles negros vestidos de las ricas canteras que poseen en Alhama (Almería) los Sres. Montoro y Palenzuela.

Pedro Domecq. El «Cognac Domecq», que está destilado y criado con singular esmero y que es producto de las riquísimas uvas jerezanas, es una bebida deliciosa y altamente higiénica.

La igualdad de edad, compete ventajosamente con los más célebres del extranjero y en España no hay ninguno que pueda asemejarle, pues la casa Domecq fabricó cognac en España, 16 años antes que los demás.

Elección anuada. La Comisión Provincial ha anulado las elecciones municipales verificadas en el pueblo de Lijar en Noviembre del año anterior.

Juntas de Sanidad. En breve serán renovadas las Juntas municipales de Sanidad, que vienen funcionando desde hace dos años.

Dichas Juntas se constituirán el 1.º de Julio próximo.

Buenas noticias. En cartas que recibimos de algunos pueblos de nuestra provincia, se nos dice que la situación de los campos ha variado por completo á consecuencia de las últimas lluvias, y está no obstante los cereales se sostienen á buen precio á causa de la escasez que se advierte de trigo. Los olivares también presentan regular aspecto.

Los sentimientos. Se encuentra gravemente enfermo en Marmolejo, á donde ha ido á tomar aquellas aguas, nuestro apreciable amigo el conocido escritor D. Antonio Rubio, antiguo colaborador de este periódico.

Sentimos de todas veras la gravedad del Sr. Rubio, deseando su pronto y total restablecimiento.

Los cereales. Lo mismo el alza que la baja de precios en los granos se registra con mucha frecuencia á las mil maravillas.

Hoy corresponde el turno á la primera, teniendo su fundamento en que á medida que la estación avanza, y en algunos pueblos, la limpia toca á su término, si desengano en lo recolectado con firme á lo que se había calculado, deja bastante que desear.

Ya lo declaramos en nuestro número anterior: los granos se cotizarian con mayor ventaja si no fuera tanto el trigo extranjero que se importa por nuestros puertos colocándose hoy sin dificultad á 39 reales la fanega.

Y acaso á algo más pueda ser que se pagara por los deseos de acaparar que tienen varios especuladores, no todos hay quien se confirma con 0'10 céntimos de comision y hay por el contrario quien no concierta partida alguna sin que le queden 25 de aquellos.

Los demás granos participan de la misma tendencia, aun cuando son ciertas las operaciones que se realizan de ciertos como se hallan todos los mercados de la provincia, por efecto de la recolección.

D. E. P.

Ayer falleció en esta capital la apreciable Sra. D.ª Margarita Molina Molina, esposa de nuestro amigo D. Eduardo Fargas.

Damos a éste y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Operaciones facultativas. Desde el 31 del mes actual hasta el 14 de Junio próximo, se practicarán operaciones facultativas por esta Jefatura de mines...

Discursos. Hemos recibido un folleto con los discursos pronunciados por los señores Quejgas, Quiñones, Escobas, A. de Ferrer, Llopis, Pamar, Pau y Marroy...

Traslado. Ha sido trasladado con el cargo de Magistrado de la Audiencia de Barcelona D. Angelino Estelér, fiscal de la de esta capital.

Real decreto justo. Nada más justo que pagar religiosamente los premios que la patria concede a quienes les ganaron en el campo...

Un real decreto que publica el Diario oficial del Ministerio de la Guerra, no puede tener objeto más patriótico ni ser más interesante para aquellos soldados heridos o enfermos que se establecen en localidades apartadas.

En vista del número de ciegos y soldados que, como heridos, enfermos y cumplidos regresan definitivamente a la península de las guerras sostenidas en Ultramar condecorados con cruces pensionadas...

Es también la voluntad de S. M., que de estos diplomas se tome razón en la intendencia militar correspondiente al punto de residencia actual de los licenciados o del cuerpo en donde tengan su destino los que continúan prestando servicio.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y cumplimiento; debiendo darse a esta soberana disposición la mayor publicidad, a fin de que llegue a noticia de los interesados...

Pérdida de un abrigo. La persona que por equivocación hubiere tomado anoche un abrigo de una de las butacas del teatro Novedades, y quiera devolvérselo, puede hacerlo a su dueño D. Luis García Peinado...

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las urinarias.

Sección recreativa. Casos y cosas. Durante una disputa: —Me trata usted como si fuera yo un perro. —Nada de eso. El tino demasiado a esos pobres animales, para hacerles tan poco favor.

CHARADA EN ACCION. (La solución mañana.)

Juzgado municipal. N.º 26. NACIMIENTOS. María Berenguel Roper y María Romero González. DEFUNCIONES. María Rubio Mingorances y Margarita Molina Molina. CASAMIENTOS. Juan Sanchez Hita con Gabriela Sanchez Carretero.

Sección marítima. Nota de los buques entrados y despachados desde el día 25 a las dos de la tarde de la igual hora del 26. ENTRADOS. Vapor «Melitón González», de 1001 tns...

LOS QUE SE PRECIAN DE HIGIENISTAS no gustan otra Agua de Colonia que la delicadísima y muy fragante de Orive. Es la más estimada de la sociedad elegante...

COMPANIA de los Caminos de Hierro del Sur de España. Debiendo proceder esta Compañía a la venta de 25 toneladas de hierro viejo fundido en zapatas...

La experiencia es el mejor maestro. Hablar teóricamente ó por experiencia de un asunto, puede variar mucho su significación. El mundo se interesa mucho en teorías...

Este no se puede decir de ninguna falsificación que se ofrezca en lugar de la Emulsión Scott. Para asegurarse que se compra la legítima, han de cerciorarse de que en el envoltorio haya la etiqueta del pescador cargando a guestas un gran bacalao.

TELEGRAMAS. De nuestro servicio especial De la mañana. El general Weyler. Madrid 26, 10 m. Despachos telegráficos que se reciben de la Habana...

Noticias de Cuba. [A las 10:40 m.] Los últimos telegramas que se reciben de la Isla de Cuba, dan cuenta de haber ocurrido un nuevo encuentro entre nuestras tropas y el enemigo.

De los enfermos mataron a diez. Polavieja. [A las 11 m.] Se encuentra muy mejorado de la molesta afección que padece a la vista, el general Polavieja.

De la noche. Viaje régio. Madrid 26, 8 n. El ministro de Fomento señor Liarez Rivas, ha estado hoy en Palacio con objeto de concertar con la Reina el viaje que proyecta la corte a Aranjuez...

Conferencia. [A las 8:30 n.] Continúa sin solucionarse el conflicto entre el Gobierno y las minorías, sin que se haya adelantado nada en tan enojosa cuestión.

Rumores de crisis. [A las 9 n.] Los políticos creen que la crisis que haya en el ministerio será parcial, acentuándose los rumores de que ocupa a una de las carteras el Sr. Romero Robledo ó algún amigo suyo.

Colisión entre cabeceñas.—Presentación de rebeldes. [A las 10 n.] Un cablegrama recibido de la Habana, dice que con motivo de la colisión ocurrida entre los cabeceñas Degado y Guallo, se han presentado a nuestras tropas numerosos rebeldes.

El pérfido la presentación de otros muchos é importantes rebeldes.

Créditos de la Caja de Ultramar LLAMADOS DE CONVERSION. Don Fernando Rodriguez, Agente de negocios matriculado y colegiado, esta matriculado en Madrid, Levapies 20, compra y gestiona sus cobros a precios subidos...

Congreso y Senado. [A las 10:30 n.] Las sesiones del Congreso y del Senado, han carecido de importancia. En la primera se aprobaron los proyectos de Ultramar y varias leyes especiales de Hacienda.

Mas noticias de Cuba. [A las 11 n.] Un nuevo telegrama oficial de Cuba, da cuenta de que en varios combates que en términos de la Habana y Pinar del Rio y en las lomas de Barroto...

GANGA. Se alquila por todo un año, una casita de campo, rodeada de jardines, situada al sur oriente en los llanos de Alhadra, cerca de la fuente de esta ciudad...

Gremios. Se cita al gremio de vinos y aguardientes al por menor para que concurra el día 28 del actual a casa del síndico, situada en la calle de Mendez Nuñez número 4...

Se cita al gremio de abacería para el día 30 del actual, de 5 a 6 de la tarde, en la casa del que suscribe, calle Almirante Alz.

LA ELEGANCIA JUANA NAVARRO Corsés a medida sin competencia. FAJAS HIGIENICAS. Umbilicales, matriz, sobreparte y para reducción del vientre...

John Hurison Carretera de Granada número 57. Fábrica del Inglés. Alambre galvanizado para parralles, clase superior. Puntales de pino. Sulfato de cobre, nitrato de sosa y potasa.

Cables aéreos de una sola cuerda, para transporte de minerales de hierro, etc. Privilegio Roe Beldington. Agente para las provincias de Almería, Murcia, Juan, Granada, Málaga, Sevilla y Huelva.

No más cabello blanco AGUA ESPAÑOLA. Dávese al cabello blanco en primer color dando fuerza y brillo, vigor y hermosura como en la juventud. Tres pesetas frasco en las Farmacias de Don José Quereda, D. Antonio Ferrer...

Nuevo Valencia. Saldrá de este puerto el día 27 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felipe de Guixols, Palamos, Cetta y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virrey del Mar número 1.

L'UNION Compañía anónima de seguros contra incendios. FUNDADA EN 1828. Establecida en Paris 15, rue de la Banque. Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación. Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

Queso de bola, crema de la crema, salchichon de Vich, idem de Lión, mortadellas en vejiga, chorizos de Candelario, lomo embutido, sobresa de Mayorca, anchoas especiales de Rosas y jamones de York, acaban de recibirse. Deposito exclusivo de chocolate de los R. P. Benedictinos.

CAMAS DE HIERRO. Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo a precios en competencia. En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias. Establecimiento del León DE UBALDO ABAD.

PIANOS. ESTELA Y BERNABEGGI. (Proveedores de la Real Casa.) Premiaados en todas las Exposiciones. Cortes 275 (Barcelona.) Esta casa es reputada como la primera de España, compite hoy con las mejores marcas extranjeras, a las que supera en baratura.

La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es  
**EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.**



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos e impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su textura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Quiera se emplee el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

**El Vigor del Cabello del Dr. AYER.**

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**  
Nada más indicativo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, náuseas y demás nerviosas. Los males del estómago, del hígado y los de la bilis en su generalidad se curan infaliblemente. Buenos boticas, 4, 5 y 6 pesetas cada una. Se venden por correo á todas partes.  
Doctor Morales, Carrión, 39. Madrid.  
En Almería, farmacia de Vivas, Perea.

**No más reumatismo.**  
En el bañadero de El Recreo, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada.  
Consultar con el Doctor.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
DE  
**LA COMPANIA COLONIAL.**  
Tapioca. —Tés.—37 recompensas industriales.  
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8, adrid.

**Optica francesa.**  
Tiendas 2.—Almería.  
Surtido completo en anteojos de larga vista; idem para campo y marina; idem para teatro, de todas clases, microscopios sencillos; idem compuestos para ver la trichina y la fitoxera otros insectos y objetos microscópicos, para reconocer la moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Aneroides; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantómetras completas y modernas; id. sencillas con brújula y en ella; cartabones con y sin brújula cadenas de Agrimensor de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, á 15 pesetas una. Cintas metálicas inglesas de clase especial superior, de 10, 15, 20, 25 y 30 metros id. en cajas de metal clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. alidades; idem grafómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y regulado y nueva cubeta llamado Lenoir; id. de id. de latón y cobre, á veintidos y 45 reales en uno. Gran surtido de brújulas de acaeras geológicas; id. con pínulas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tinta china en barritas y desleída, clase superior é inferior. Pastillas de colores. Es tuches de matemáticas en hojas de madera id. de cartera. Juegos de plantillas Reglas de varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de cálculos id. de curvas, dobles y triples, decímetros y de 6 escalas en una. Esteroscopos y vistas; linternas mágicas; tirafineas, bigoterías, platillos. Metros de madera, ballena, hueso y marfil. Compases de empera y de cobre; id. de reducción.  
Mapas geográficos y atlas de 23 mapas. Miras perlantes y de tablilla. Pesa licores, vinos, mostos, lejas, vinagres, leche. Densímetros, Alcohómetros de Gay Lussac y Cartier; azúcares, ácidos y otros muchos. Especial surtido de plumas de acero. Lápices, portaplumas, porta plumas. Pinceles para acuada. Gafas y quevedos de todas clases para vistas cansadas, miopes vistas retraidas y cataratas operadas. Idem para las vistas más delicadas enfermas. Armaones de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 18 quilates pista sobre dorado, níquel, acero, concha y búfalo. Aparatos eléctricos. Se gradúan las vistas con el graduador y se hacen las composuras de óptica.  
Estrada-Burdet Jcaé.

**LA CHINA**  
12 CALLE REAL 12  
Nuevo establecimiento de tejidos abierto al público á primero de Mayo.  
Surtidos nuevos y del mejor gusto para trajes de señoras, caballeros y niños. Dos mil pesetas de regalo á los compradores divididos en seis lotes de 250 á 500 pesetas uno.  
Pañerías, sedas, lanas, batistas, percales, pasamanerías, encajes, adornos, holandas y lienzo, hilo y algodón, quitasoles, paraguas, sombrillas, cuellos, puños, corbates é infinitad de artículos difícil de enumerar.  
Ganga positiva.—Abanicos japoneses de dos y tres pesetas á dos y tres reales uno.  
Por cada compra que importe diez pesetas se dá un billete con cinco números para el gran regalo de las dos mil pesetas.

**VENTAS AL CONTADO. Real 12. LA CHINA**  
**EL RABIOSO DOLOR**  
DE  
**MUELAS CARIADAS**  
pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el  
**NIBAF SERDNA**  
(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.  
De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Almería, farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Dos pesetas bote.

**LA GRESHAM**  
Compañía inglesa de seguros sobre la vida.  
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)  
JUNBADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España  
Activo en 31 de Diciembre de 1896. . . . . Ptas. 157 805 340  
Ingresos 1896 por primas, rentas, intereses, etc. . . . . 28.670 916  
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. . . . . 339.497.900  
**Pólizas indisputables**  
**Beneficios capitalizados**  
**Primas muy moderadas**  
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.  
*La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes Reales vigentes como garantía para sus asegurados en España.*  
DIRECCIÓN DE LA SUCCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. -MADRID  
Directores: Sras. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.  
OFICINAS EN { Barcelona, Rambla del Centro 6 y  
{ Málaga, Marqués de Larios, 4.  
Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

**A los agricultores.**  
Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, producen admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales. Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaren parte.  
Se remiten gratis cartillas y prospectos.

**RELOJERIA DE FERRER Y FONT,**  
calle de las Tiendas número 6.  
(40 AÑOS DE EXISTENCIA.)  
Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo de níquel y acero, roscafi de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todas economías.  
Se siguen haciendo como clase de composturas, por difíciles que sean.

**Lámpara Sol**  
**Incandescencia por medio del petróleo**  
Luz de mayor intensidad que las de gas y electricidad, exenta de todo riesgo sin interrupción posible. Luz de gran potencia disponible á todas horas. Asco, comodidad, sencillez y economía. Mecheros y manguitos (lámparas) para gas de todos los sistemas conocidos, y tubos de Mica y de cristal de todas clases.  
Para el uso y adquisición de estas lámparas y demás aparatos, darán instrucciones en el taller de armero de Sebastian Lopez y Sobrino, calle de Granada número 19.

**312ª LOTERIA DE DINERO en Hamburgo**  
Autorizada—Controlada—Garantizada por el Gobierno de Estado  
**SORTEO 10 JUNIO A. C.**  
148.000 billetes originales  
59.180 premios de dinero  
Cada segundo billete gana.  
**PREMIO MAYOR en caso mas afortunado 500.000 M**  
Especialmente los 59.180 premios de dinero están repartidos como sigue:  

Mark	Mark
1 á 300.000	1 á 30.000
1 á 200.000	2 á 20.000
1 á 100.000	26 á 10.000
2 á 75.000	56 á 5.000
1 á 70.000	106 á 3.000
1 á 65.000	206 á 2.000
1 á 60.000	812 á 1.000
1 á 55.000	1518 á 400
2 á 50.000	40 á 300
1 á 40.000	etc. etc.

 El menor premio es: Mark. 21 ó ca de 140 reales.  
Todos los 59.180 premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente el uno tras del otro, y después de cada sorteo los premios serán pagados á los ganadores.  
Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles ó en letras del giro mútuo, event. También en libranzas sobre Plazas banqueras alemanas enviamos los billetes originales provistos con las Armas del Estado y valederos para la primera división de sorteo, por los cuales el precio oficialmente fijado y calculado en moneda española al cambio del día es como sigue:  
Rs 10 para 1/4 de billetes originales  
Rs 20 para 1/2 billetes originales  
Rs 40 para billetes enteros originales  
A cada envío de billetes será añadido el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exactamente. Para no haber necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifa no conviniere, estamos prontos á recibir devuelto los billetes originales enviados, y de devolver el importe recibido por ellos.  
Después de cada sorteo, cada propietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesita pedirle de nosotros.  
**Oficio principal de Lotería.**  
**Isental y Co,**  
HAMBURGO (ALEMANIA).  
(fundado en 1840)

**FALTA DE FUERZAS**  
ALMERIA  
**EL NIÑO BRAVO**  
representa exactamente el libro contenido en la economía. Destinado para los principiantes de la ciencia, para los que desean saber algo de la economía, no se necesita saber nada de matemáticas.  
Este libro se vende en todas las librerías.  
De venta en Almería en la farmacia de Vivas, Perea, número 6 y 8, de la calle de las Tiendas.

**2 GLORIETA DE PEDRO 2 ALMERIA**  
**LIBRERIA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.**  
En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.  
Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.  
Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.  
Misales romanos, Breviarios Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.  
Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.  
Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel en de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquilas mortuorias.  
Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.  
Tarjetas de laja, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y telegrafías.  
Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y materia completa para encuadernaciones **PRODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO**  
9—Glorieta de San Pedro—2

**EL JAPON**  
Ha recibido todas las novedades para la presente temporada.  
Estenso surtido en sombrillas abanicos, encajes y mantillas.  
Para convencerse visitar este establecimiento.  
**Diaz y Barros.**  
6—REAL—5.  
ALMERIA.  
En venta en la Crónica Meridional

**Parraleros.**  
El mecánico francés tiene sulfatadoras y azufradoras, sistemas Velmoré y Malbec, legítimas, no como las fabricadas en los grandes talleres de Barcelona y Almería. Reparación perfecta de toda clase de aparatos.